



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
celebrada el día 23 de mayo de dos mil diecisiete,  
la cual se pone a disposición de los Señores Miembros de Junta  
para que, en su caso, tengan la oportunidad de realizar las alegaciones oportunas.**

A veintitrés de mayo de dos mil diecisiete convocada y presidida por el Ilmo. Sr. Decano D. Eliseo Serrano Martín, con las asistencias y excusas que al final se detallan, se inicia la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad a las doce y media de la mañana con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Propuesta de suspensión temporal de los Másteres de *Estudios Avanzados de Literatura y Cine en Lengua Inglesa y Traducción de Textos especializados* para el curso 2017-2018.

**1. Propuesta de suspensión temporal de los Másteres de *Estudios Avanzados de Literatura y Cine en Lengua Inglesa y Traducción de Textos especializados* para el curso 2017-2018.**

El Sr. Decano comienza la Junta mostrando su consternación por el ataque terrorista de Mánchester y expresando su total repulsa por estos atentados que suponen un completo desprecio a la vida.

A continuación se aborda el único punto del orden del día. El Sr. Decano recuerda que el Departamento de Filología Inglesa y Alemana comunicó al Decanato la decisión de suspender la impartición de los másteres de ese departamento durante el curso 2017-2018, decisión que se adoptó en su consejo de Departamento de 19 de abril pasado. Asimismo, el Sr. Decano recuerda que se han adoptado todas las medidas posibles para aumentar el número de alumnos de los másteres y que este no es el único caso en el que un máster ha solicitado la suspensión por un año. Por otro lado, en una reunión celebrada con el Vicerrector de Profesorado se le solicitó que se replantease la idea de que los másteres tengan un coste 0, algo que no fue posible.

A continuación interviene la profesora Dolores Herrero, Directora del Departamento de Filología Inglesa y Alemana, quien recuerda a la Junta los motivos que les han llevado a tomar esta decisión:

-Con el personal que se concede al departamento (1 TP4) queda un descubierto de más de 400 horas.

-Un buen número de profesores lleva años impartiendo la docencia en los másteres por encima del P.O.D.

-La situación del grado es insostenible, con muchas bajas de docentes, asignaturas que no han tenido profesor en todo el cuatrimestre, otras sin desdobles, numerosos profesores asociados, etc.

Por todo ello, se ha decidido solicitar la suspensión de los másteres de *Estudios Avanzados de Literatura y Cine en Lengua Inglesa y Traducción de Textos especializados* para el curso 2017-2018 e intentar cuidar más el grado. Recuerda asimismo que en el momento de la preadmisión en los másteres se informó puntualmente a los alumnos de la situación y no se les requirió el ingreso de ninguna cantidad.

Se produce un intercambio de opiniones entre los profesores Luis Miguel García Mainar, Rosa Lorés, Isabel Álvaro, Dolores Herrero, Ramón Plo, Ignacio Vázquez, Nieves Ibeas y el Sr. Decano, así como los representantes de alumnos Daniel Adelantado y Laura Peiró, intervención esta última que aparece recogida en anexo.

Finalmente, la Junta aprueba por asentimiento la suspensión temporal de estos másteres.

Con ello el Sr. Decano da por concluida la Junta a las 13:10 horas.

**Asistencias:**

**Equipo decanal:**

Ilmo. Sr. Decano, DR. Eliseo SERRANO MARTÍN.

Ilmo. Sr. Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente: José ARAGÜÉS ALDAZ.

Ilma Sra. Vicedecana de Política Académica: Marisa ARNAL PURROY.

Ilmo. Sr. Vicedecano de Organización Docente, Infraestructuras y Servicios, Dr. Ángel PUEYO CAMPOS.

Ilmo Sr. Vicedecano de Cultura, Proyección Social y relaciones Institucionales, Dr. Gabriel SOPEÑA GENZOR

Ilma. Sra. Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Dra. Mónica VÁZQUEZ ASTORGA

Profesora Secretaria, Dra. María SANZ JULIÁN.

D<sup>a</sup> Pilar ORTIGOSA LAHUERTA, Administradora

**Profesorado:**

Dra. M<sup>a</sup> Isabel ÁLVARO ZAMORA, Dr. José Luis CALVO CARILLA, Dr. José María CUADRAT PRATS, Dr. José Antonio GABELAS BARROSO, Dr. Francisco HERNÁNDEZ PARICIO, Dra. M<sup>a</sup> Carmen HORNO CHÉLIZ, Dra. Nieves IBEAS VUELTA, Dr. Mario LAFUENTE GÓMEZ, Dra. M<sup>a</sup> Ángeles MAGALLÓN BOTAYA, Dra. Ana Isabel MAGALLÓN GARCÍA, Dra. M<sup>a</sup> Carmen MARÍN PINA, Dr. José Luis MENDÍVIL GIRÓ, Dr. Ramón PLO ALASTRUÉ, Dr. Enrique SOLANO CAMÓN, Dr. Ignacio VÁZQUEZ ORTA,

**Estudiantes:**

D. Daniel ADELANTADO IBÁÑEZ, Dña. Patricia MARTÍNEZ BABA, Dña. Miriam NAJIBI GOÑI, Dña. Laura PEIRÓ MÁRQUEZ y D. Mario TERÁN FUSTERO.

**P.A.S.:** D. Óscar OTEO MORO y D. Rafael SASTRÓN TOMILLO.

**Invitados:** Dra. Ascensión HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Dra. M<sup>a</sup> Dolores HERRERO GRANADO, Dra. Rosa LORÉS SANZ y Dr. Luis Miguel GARCÍA MAINAR.

**Excusan su asistencia:** Dr. José Luis ALIAGA JIMÉNEZ, Dra. Elena BARLÉS BÁGUENA, Dr. Juan DE LA RIVA FERNÁNDEZ, Dra. M<sup>a</sup> Teresa ECHEVERRÍA ARNEDO, Dr. Antonio GASPAR GALÁN, Dr. Javier GIRALT LATORRE, Dra. M<sup>a</sup> Carmen HORNO CHÉLIZ, Dr. Vicente Manuel RAMÓN PALERM, D. Francisco José LUJÁN MILLÁN, Dña. M<sup>a</sup> del Mar ALONSO ARTIGAS y Dña Matilde CANTÍN LUNA.

De todo ello, como Profesora Secretaria de la Facultad de Filosofía y Letras, doy fe.

En Zaragoza, a 23 de mayo de dos mil diecisiete.

Vº Bº: El Decano

La Profesora Secretaria

Eliseo Serrano Martín

María Sanz Julián

## ANEXO I

### **Intervención de Laura Peiró (REFyL)**

Desde el colectivo REFyL, y también personalmente como estudiantes del Grado en Lenguas Modernas, queremos dejar constancia de nuestro desacuerdo ante la suspensión de los dos másteres indicados. Entendemos la penosa situación por la que pasa el Departamento de Filología Inglesa y Alemana, y la desesperación de los docentes al ver cómo su situación empeora año tras año en lugar de mejorar. Sin embargo, no podemos olvidar tampoco al estudiantado que se va a ver obligado a afrontar el enorme gasto económico que supone elegir otra universidad, en otra ciudad, con tan poco tiempo para preparar el dinero de la matrícula y del traslado a otra ciudad; o directamente lo que supone en los tiempos que corren interrumpir los estudios académicos durante un año. No solo queremos expresar nuestro rechazo ante esta medida: tampoco aceptamos el hecho de que un departamento con tantísima docencia como el de Filología Inglesa y Alemana se vea siempre, año tras año, en esta situación tan terrible. Deben proponerse medidas para que este tipo de situaciones no tengan que volver a darse nunca. Deseamos que los másteres suspendidos vuelvan a impartirse en el curso 2018-2019.